

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALIMENTSA S.A.
CELEBRADA EL 21 DE ENERO 2014**

En la ciudad de Duran, a los veintiún días del mes de Enero del año dos mil catorce, siendo las 12h30, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de ALIMENTSA S.A., ubicada en la ciudad de Duran, en el cantón Duran, Km. 4.5 vía Duran Tambo con la concurrencia de los siguientes accionistas: La compañía LEXITRAF S.A., representada por su Gerente General, el Sr. CHRIS OLSEN MOELLER, propietaria de 69,124,150 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de los Estados Unidos de América cada una; la compañía NETADOR C.LTDA., representada por su Gerente General, la Sra. ELIZABETH MOELLER CAMACHO, propietaria de 53,553,975 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de los Estados Unidos de América cada una; el Sr. ROBERTO BOLOÑA PAEZ propietario de 3,315,625 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de los Estados Unidos de América cada una; el Sr. DANNY VELEZ SPER propietario de 3,315,625 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de los Estados Unidos de América cada una; y el Sr. CHRISTIAN OLSEN PONS propietario de 3,315,625 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100 % de su valor. Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de cinco millones trescientos cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías los siguientes puntos:

- 1. Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2013; y,**
- 2. Aprobación de los Informes de Administrador y Comisario pertenecientes al ejercicio del año 2013.**
- 3. Aprobación de la reinversión de utilidades por el valor de US\$ 1,000.000.**
- 4. Aprobación de la reserva legal del año 2013**

Preside la sesión como Presidente Ad-hoc el señor Danny Velez Sper, y actúa como Secretario su Gerente General, señor Roberto Boloña Páez. El señor Presidente declara instalada la sesión y solicita se apruebe los puntos del

orden del día. Luego de deliberar, la Junta General resuelve por unanimidad de votos:

1. **Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2013; y,**
2. **Aprobación de los Informes de Administrador y Comisario pertenecientes al ejercicio del año 2013.**
3. **Aprobación de la reinversión de utilidades por el valor de US\$ 1,000.000.**
4. **Aprobación de la reserva legal del año 2013**

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las trece horas cuarenta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-

**CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL
QUE CONSTA DEL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME
REMITIRÉ EN CASO NECESARIO.- Duran, 21 de Enero del 2014.**



ROBERTO BOLOÑA PAEZ
Gerente General
ALIMENTSA S.A.

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALIMENTSA S.A.
CELEBRADA EL 21 DE ENERO DEL 2014**

Accionista	No. Acciones	% Participación
Chris Olsen Moeller p. Lexitraf S.A.	69,124,150	52.12%
Elizabeth Moeller Camacho p. Netador C.Ltda	53,553,975	40.38%
Roberto Boloña Paez	3,315,625	2.50%
Danny Velez Sper	3,315,625	2.50%
Christian Olsen Pons	3,315,625	2.50%
Total	132,625,000	100%

ROBERTO BOLOÑA
Gerente General
ALIMENTSA S.A.

